

La legislación sobre el aborto es un ejemplo de proceso que se puede interpretar en clave de economía política. Los colectivos feministas son, como es lógico, el colectivo social que mejor ha entendido este hecho; para ilustrarlo basta con leer las siguientes líneas, extraídas de [un artículo de nodo50](#) (1), a partir de una conferencia de Silvia Federici:

*Esta conexión entre el desarrollo del capitalismo y la caza de bruja se pone de manifiesto al examinar las acusaciones típicas:*

1. La mayoría de "brujas" era mujeres mayores, pobres y mendigas a las que se acusaba de usar medios mágicos para robar comida y vino o de ser las causantes de la

*enfermedad o muerte de animales pertenecientes a personas a las que habían mendigado y estas se habían negado a ofrecerles nada. Es decir, se tratan de crímenes contra la propiedad realizados por mujeres desposeídas. La caridad, que había sido una de las virtudes más ensalzadas durante la Edad Media, empieza en esta época a criminalizarse y considerarse un ataque a la ética del trabajo. El mero hecho de mendigar convierte a la gente en sospechosa. Vivir de la comunidad y no de tu propio esfuerzo individual se ve como parte de una ética a erradicar.*

2. Otra acusación típica eran los crímenes contra la reproducción. Las acusaciones de matar niños muy posiblemente encubrían realización de abortos voluntarios y

*contracepción. La persecución de estos actos se plasma en la legislación y muestra el interés del estado en el aumento de la mano de obra para el mercado de trabajo, lo que pasa por controlar el cuerpo de las mujeres. En esta época surge la demografía como ciencia y se inician los registros censales de población. La obsesión por la mano de obra llega al punto de que cuantos más pobres tenía en un país, más rico se consideraba, en tanto que acumulaba fuerza de trabajo.*

3. En este sentido, la sexualidad femenina cuando no es productiva, se ve como un peligro. Este control es parte del proceso de disciplinamiento de la clase trabajadora.

*La caza de brujas es un ataque a las mujeres, pero también a la comunidad, que se ve dividida en un momento en que sufre los ataques de la expropiación, en un proceso que presenta similitudes y paralelismos con la "guerra contra el terror" actual. Es el laboratorio en el que se forja la nueva feminidad propia del capitalismo. A la vez que se cercan los campos comunales, se cercan los cuerpos de las mujeres.*

Repetimos... "La sexualidad femenina cuando no es productiva, se ve como un peligro" ... leyendo esto se entiende mejor la noticia que aparece hoy en algunos medios.

## El Gobierno cree que la reforma del aborto tendrá un efecto positivo en la economía

Confía en un "impacto neto positivo por los beneficios esperados por el incremento de la natalidad"

CADENA SER 27-01-2014 - 07:38 CET

---

Pasamos de un debate basado en derechos (sobre el cual incluso podríamos plantearnos si es algo sobre lo que siquiera debatir o si, al contrario, es igual que debatir si los negros son personas... un debate tan superado como ofensivo) a un debate basado en los beneficios económicos de tener hijos no deseados (con o sin malformaciones). Una vez más, el *homo economicus* como única dimensión de la persona; la mujer como medio de producción (ni siquiera como fuerza de la misma).

La economía viene a sustituir a los derechos de forma recurrente... lo hizo con la [retirada de la asistencia sanitaria a los inmigrantes indocumentados](#) y lo hace con la reforma de la ley del aborto. Lo que nadie nos ha dicho aún es cuántos euros valen nuestros derechos.

El problema argumental que tienen los que anteponen economía a derechos es que siempre tendrán a alguien que les gane en la carrera del charlatanismo y las asociaciones espúreas (o no tanto) entre variables... en el caso de el aborto, la asociación que recurrentemente sale en los debates es la que dice que la aprobación de leyes permisivas sobre el aborto se relaciona con disminuciones de la criminalidad unos años después... la primera vez que leí sobre ese tema fue en el libro *Freakonomics*, en cuyo blog [se ha abordado el tema extensamente](#) (3) -en castellano se puede leer [este texto de Politikon](#)-.

Las mujeres tienen en su cuerpo un campo de batalla que trasciende argumento económicos o criminalísticos. Plantear el debate -no me refiero a éste, sino a cualquiera que tenga que ver con derechos sociales- en términos de derechos y no de euros, de ética y no de moral, es un reto que se nos plantea.

Como dice Isidro López en su texto "El régimen, la Cultura de la Transición y la reforma de la ley del aborto" (2):

*Quizá lo que toca es aprender precisamente de la paciencia y la perseverancia del movimiento feminista, un movimiento al que una y otra vez le han quitado el suelo firma ganado con sus luchas -el aborto es el mejor ejemplo. y una y otra vez se ha levantado para volver a batallar por esos mismos derecho y otros.*

(1) [Las políticas de control del cuerpo: de las brujas a la reforma del aborto.](#)

Nodo50: Contrainformación en la red.

(2) López I. [El régimen, la Cultura de la Transición y la reforma de la ley del aborto.](#) Fundación de los comunes. Periódico Diagonal.

(3) Levitt S. [Abortion and crime: who should you believe?](#) Freakonomics.

Etiquetas:

[aborto](#)